



La educación que queremos para
la generación de los Bicentenarios

METAS EDUCATIVAS 2021



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Conferencia Iberoamericana
de Ministros de Educación

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

REFLEXIONES DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Condición Docente

Tania Salomé Valdivieso Guerrero
Universidad Técnica Particular de Loja
Ecuador

La OEI no es responsable ni avala necesariamente el contenido de los mensajes ni la forma en que están escritos. El texto se publica tal y como ha sido remitido por el autor/autora.

- 3 de marzo de 2009 -

En virtud de la convocatoria de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), sobre el aporte como profesional de la educación y la reflexión hacia el Proyecto METAS EDUCATIVAS 2021, me permito exponer lo siguiente en relación a la condición docente.

El documento en referencia, expresa que: "El abordaje de la condición docente supone considerar al menos tres aspectos que resultan clave en las preocupaciones de los países de la región: las condiciones de trabajo, la formación y capacitación de los docentes y, asociado a esto último, la provisión de docentes titulados para el sistema educativo."

Obviamente, elementos indispensables para que el profesional de la educación pueda desarrollar las competencias docentes en una espiral dinámica de inserción de nuevas tecnologías e información dentro y fuera de internet, es preciso que cuente con las herramientas para organizar, gestionar la información y transferirla a sus educandos e indirectamente a la sociedad en general.

En la región, las políticas educativas nacionales no sólo que se han preocupado por la capacitación continua del docente sino que, en el caso particular del Ecuador por ejemplo a través del Plan Decenal de Educación, se han comprometido los recursos para implementar el proceso. Pero, los cursos que se promueven no están basados en una necesidad real ni se programan de acuerdo al requerimiento del docente, siendo éste un grave problema, no lo es tanto como aquel que, no está siendo considerando por los responsables de la planificación de la acción formativa.

Las competencias docentes, van más allá del desarrollo de contenidos, pues, estamos olvidando al profesor –al menos en nuestros países- , como un ser humano, pues su valor y su

rol ha sido desvalorizado por la sociedad que demanda de él, una respuesta urgente a los problemas económicos, políticos y sociales sin considerar que el docente, también es padre de familia, empleado e integrante de esa sociedad.

Es necesario que la primera propuesta formativa vaya encaminada a reconocer al docente como la persona capaz de procurar la transformación de la sociedad y de elevar la enorme responsabilidad que tiene como persona, para generar en sus estudiantes el entusiasmo por crear una sociedad donde la convivencia, la paz y el desarrollo beneficien al colectivo mundial.

El docente no reconoce su inmenso potencial, pues la presión social la ha ido diluyendo poco a poco, el papel de “facilitador” y “mediador” que le ha sido impuesto por los distintos modelos educativos, no es que le lleva a mantener un mismo nivel –en el buen sentido de la palabra-, con sus alumnos, pues debe resignificar su rol reconociendo su valioso aporte y el hecho de que debe constituirse en un referente ético, moral y de preparación para que los fines de la educación puedan llevarse a cabo.

Los protagonistas de la educación, también son los docentes valorados más que como profesionales, como personas, como seres humanos. El docente tiene dudas, fortalezas, sueños, anhelos, decepciones y proyectos.

Hacia allá deben orientarse los procesos de capacitación: resaltar el valor del docente como un individuo líder, capaz, emprendedor, responsable, como primera condición para que los planes de una mejora en la calidad de educación puedan ser reales.

De nada sirve una fase de capacitación técnica, que incluye contenidos, planes y acciones cuando no hemos llegado al corazón del educando-docente, puesto que en los procesos de capacitación se “convierte” al docente en un educando, a quien, también debe formarse en los cuatro pilares fundamentales de la educación para el siglo XXI, determinando como prioridad el “aprender a ser”, como eje fundamental para el verdadero cambio que requiere la educación y la sociedad en general.

Tania Salomé Valdivieso Guerrero